



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 MAY 2016

RES. H. N° 0498/16

Exptes. N° 4.019/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Currículo" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 0462/16, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la **Pof. Gabriela Ibañez**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaría de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.


QUE de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación para la Provisión de Cargos Regulares, aprobado por Resolución CS-661/88, corresponde emitir el acto administrativo de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la **Prof. Gabriela Ibañez**, Legajo N° 4993, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura "Currículo" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 9 de mayo de 2016.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.


JULIO CESAR LOPEZ
Director Admin'st/ Contable
Facultad de Humanidades




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa